

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador Factibilidad de Drenaje de Aguas Lluvias

Institución:	Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador
Categoría de servicios:	Gestión de Tramites
Nombre:	Factibilidad de Drenaje de Aguas Lluvias
Dirección:	Diagonal San Carlos, 15 ^a Av. N. y 25 ^a C. Pte. Col. Layco En línea: https://opamss.org.sv/tramite/
Horario:	De Lunes a Viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m
Tiempo de respuesta:	25 días hábiles. Sin embargo, cuando se requiera un mayor análisis del proyecto, debido a la naturaleza, envergadura, complejidad constructiva y posibles impactos urbanísticos, este plazo podrá ampliarse conforme a lo dispuesto en la Ley de Procedimientos Administrativos.
Área responsable:	Departamento de Trámites Previos
Encargado del servicio:	Jefatura y Técnicos
Descripción:	Documento que contiene la resolución en donde define el punto y condiciones para realizar la descarga final de las aguas lluvias, que provendrán del proyecto.
Requisitos generales:	Requisitos en documento word En línea: https://opamss.org.sv/tramite/
Costo:	Para los municipios de San Salvador, Apopa y Apopa Plan Parcial El Ángel https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2020/07/Tasas2004-2010-08112023.pdf Para los municipios de Ilopango, Soyapango, Nejapa, Cuscatancingo, Ayutuxtepeque, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, San Martín, Mejicanos, Ciudad Delgado, San Marcos y Tonacatepeque https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2020/07/Decreto-27-Tarifas-2023.pdf
Observaciones:	Mas detalles en el documento word